

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

55**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante Resolución de 4 de agosto de 2020, el concejal-delegado de Recursos Humanos ha dictado resolución del tenor literal siguiente:

INFORME PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Antecedentes

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 5 de enero de 2019, se aprobaron las bases y la convocatoria para la provisión, mediante acceso libre, de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, encuadrada en el Grupo A, Subgrupo A2 de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica.

Las bases fueron publicadas íntegramente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 51, de 1 de marzo de 2019, y el extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado” número 68, de 20 de marzo, abriéndose plazo de veinte días naturales para la presentación de solicitudes hasta el 9 de abril de 2019, tal como contempla la base 3.2 de la convocatoria.

Mediante resolución de 9 de mayo de 2019, se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo, abriéndose plazo de diez días a efectos de subsanaciones y alegaciones.

Transcurrido dicho plazo, proceden las siguientes,

Consideraciones legales

Primero.—La base quinta de la convocatoria que nos ocupa establece que:

“5.1. Expirado el plazo de presentación de solicitudes, el/la concejal/a-delegado/a de Recursos Humanos adoptará decreto, en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, en su caso, con mención expresa al motivo de la exclusión, que se hará pública en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal <http://www.ssreyes.org>, concediéndose a los aspirantes excluidos un plazo de diez días a efectos de reclamaciones.

5.2. Transcurrido dicho plazo, el concejal-delegado de Recursos Humanos adoptará un nuevo decreto con la lista definitiva de admitidos y excluidos. El mismo decreto se publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, y contendrá también la composición nominal del Tribunal Calificador con sus titulares y suplentes, además del lugar, fecha y hora del inicio de las pruebas selectivas”.

Segundo.—Que el concejal-delegado de Recursos Humanos ostenta la competencia para resolver, en virtud de las atribuciones que tiene delegadas, en materia de recursos humanos, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 25 de junio de 2019 y resolución del alcalde de 25 de julio de 2019.

En consecuencia, transcurrido el plazo de reclamaciones a la lista provisional, y concluso el expediente se formula la siguiente

Propuesta de resolución

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para la provisión, mediante acceso libre, de una plaza de Técnico de Redes, aprobada mediante resolución de 9 de mayo de 2019.

La relación de admitidos y excluidos al proceso selectivo será diligenciada mediante certificación del Titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local y expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal www.ssreyes.org

Segundo.—El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas estará compuesto por los funcionarios que, a continuación, se relacionan:

Presidente:

- Titular: don Rodrigo Martín Castaño, Jefe de Servicio de RR. HH. y Organización.
Suplente: don Carlos Delgado Lacoba, Director de Deportes.

Vocales:

- Titular: doña Olga de Marta Herranz, Arquitecta Técnica.
Suplente: doña Elena López Azpiazu, Jefa de Sección de Proyectos y Regeneración Urbanística.
- Titular: don Juan Manuel Plaza González, Jefe de Sección de Obras y Mantenimiento Urbano.
Suplente: don Ángel García Covarrubias, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.
- Titular: don José Luis Gómez Carrasco, Ingeniero Industrial del Ayuntamiento de San Agustín de Guadalix.
Suplente: don Andrés Castro Fernández, Ingeniero Técnico Industrial del Ayuntamiento de Madrid.
- Titular: don Ricardo Fernández Asenjo, Jefe de Sección de Licencias de Actividades.
Suplente: doña Sonia Fernández Muñoz, Técnico Medio de Contratación.

Secretario:

- Titular: don José María Llorente Galán, Técnico en Prevención de Riesgos Laborales.
Suplente: doña María Jesús Jiménez Rubio, Técnico Medio RR. HH.

Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal, y estos abstenerse, cuando concurren las circunstancias previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Tercero. *Fase de oposición. Primer ejercicio.*—Los aspirantes admitidos y los miembros del Tribunal quedan convocados para el día 15 de septiembre de 2020, a las 10:00 horas, en el edificio municipal Centro Joven Sanse (avenida de Valencia, número 3, 28702 San Sebastián de los Reyes) para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición previsto en las bases de la convocatoria.

Los aspirantes deberán acudir con mascarilla, provistos de DNI y bolígrafo azul.

Cuarto.—Publicar la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

San Sebastián de los Reyes, a 4 de agosto de 2020.—El concejal-delegado de Recursos Humanos, Ángel Buenache Moratilla.

(02/19.971/20)

